ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

CONTRATACION DIRECTA N° 6255/2017

"ADQUISICIÓN DE GASES INDUSTRIALES, DESECANTE SILICAGEL Y ACETILENO"

ADENDA N° 1

Asunción, 11 de agosto del 2017

A LOS OFERENTES:

Con relación a la Contratación Directa de referencia para una mejor preparación de su oferta sírvanse considerar las siguientes aclaraciones y adecuaciones:

- Se deberá tener en cuenta la hoja 2/2, Folio 6, de las Especificaciones Técnicas Nro. GC/DOM/EQ/020/2007, Planilla de Datos Garantizados del Ítem N° 2 y la hoja 1/2, Folio 5, de las Especificaciones Técnicas Nro. GC/DOM/EQ/021/2007, que se adjunta.

Les saludamos muy atentamente,

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

UOC - ANDE
FOLIO 06
DGP/DNN

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

OXIGENO

1. Fabricante:.....
2. Procedencia:.....
3. Características generales
   - 3.1 Pureza del gas..... %
   - 3.2 Contenido de Agua ppm: .....
   - 3.3 Peso molecular: .....
   - 3.4 Densidad del gas: .....

Preparado	Aprobado	Fecha	Rev.1
	MARIO OZORIO Jefatura DD/DME		

DOC - ANDE FOLIA 05 OCUPADA

ANDE	ESPECIFICACION TECNICA Nro. GC/DOM/EQ/021/2007	DD/DME Hoja 1/2

ACETILENO ($C_2 H_2$)

1. CARACTERISTICAS GENERALES

La presente Especificación Técnica fija las características necesarias que deberá cumplir el suministro de **ACETILENO** que será utilizado como COMBUSTIBLE en soldadura oxiacetilénica y trabajos de oxicorte.

2. REQUERIMIENTOS

El **ACETILENO** para ser usado en soldadura oxiacetilénica y trabajos de oxicorte deberá cumplir los requisitos prescritos en el ítem nro. 3.

3. REQUISITOS PARA EL ACETILENO ($C_2 H_2$)

	Unidad	Límites
Formula		$C_2 H_2$
Pureza del gas	**mín.**	98,0%
Contaminantes	ppm	**máx Fosfina> 500** **Arsina > 500** **Sulfeto de H_2 > 50 V/V**
Peso molecular		26,038
Porcentaje de materia volátil por volumen	% libre de solventes	100

4. ENVASES Y CONDICIONES DE ENTREGA

4.1 El **ACETILENO** se suministrara en cilindros de acero de ANDE que hayan pasado las pruebas de resistencia mecánicas correspondientes.

4.2 Los cilindros estarán inequívocamente señalados con las siguientes características:
- Contenido.
- Presión.
- Cantidad.
- Volumen del cilindro.

5. ENSAYOS DE RECEPCION

La A.N.D.E. se reservara el derecho de efectuar en sus laboratorios o en el de terceros, todos los ensayos o pruebas que crea necesarios para comprobar si **ACETILENO** se ajusta a los requerimientos de esta Especificación Técnica.

Preparado	Aprobado	Fecha	Rev.
	MARIO OZORIO Jefatura DD/DME		